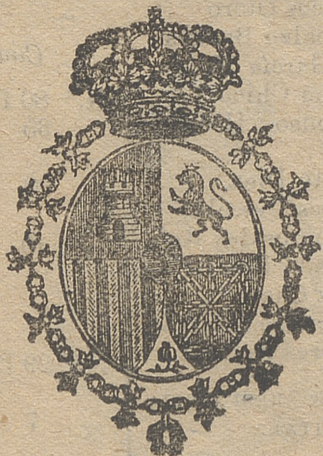


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año. 36 pesetas.
Trimestre. 9 id.

Número suelto 50 céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a 50 céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la GACETA.—(Artículo 1.º del Código Civil).
La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.
Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.
(Gaceta del 30 de Agosto de 1922.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NÚM. 2.835.

Delegacion de cría caballar y Junta de Inspeccion de Paradas de Sementales.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del vigente Reglamento de Paradas particulares de Sementales, por los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia y Guardia civil en donde radiquen Paradas, se hará saber a los dueños de las mismas, con la anticipación suficiente, la obligación que tienen de solicitar la oportuna autorización para su funcionamiento, dentro del plazo señalado en dicho artículo, haciéndoles también presente que pasada esa fecha no se concederá ninguna, fuera de casos muy excepcionales y justificados, previo informe de la Junta de Inspeccion y teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 4.º del citado Reglamento, pues si bien

en el pasado año, debido a la premura del tiempo en que se publicó este servicio de nueva creación, se recomendó un gran espíritu de tolerancia para su mejor implantación, no debe subsistir en lo sucesivo en evitación de perjuicios y precedentes para el mejor desarrollo del servicio.

Valladolid, 29 de Agosto de 1922.

El Gobernador,
Javier Ramirez Orue.

Núm. 2.821.

Audiencia Territorial de Valladolid

Secretaría de Gobierno.

Don Damian Ortiz de Urbina y Olasagasti, Secretario de Gobierno, accidental, de esta Audiencia Territorial.

Certifico: Que de la oportuna acta de alarde de causas que han de verse por Jurados, así como del sorteo de éstos, que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Ilmo. Sr. Presidente por el de esta Audiencia provincial, resulta: que las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y Supernumerarios que han sido designados por la suerte para cada partido y los días que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

Juzgado de Instrucción de Medina del Campo.

Causa contra Luis Alonso Hernandez, por violación, señalada para el día 13 de Noviembre próximo.
Causa contra Pascual G. Iltamas

y Compañía P. Colino, responsable civilmente, por homicidio por imprudencia, señalada para los días 14 y 15 de Noviembre próximo.

Causa contra María del Carmen Serrano, y tres más, por expedición de moneda falsa, señalada para los días 16 y 17 de Noviembre próximo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 153 D. Valeriano Carbonero Martín
- 130 Nazario Gonzalez Fraile
- 72 Pedro Agreda Lopez
- 34 Emilio Garrido García
- 10 Saturnino Gago García
- 17 Ceferino Sevilla Lopez
- 57 Braulio del Toral Fernandez
- 3 Teodoro Barragan Perez
- 198 Eloy Descalzo Descalzo
- 12 Eugenio García Calleja
- 14 Eustaquio García Gutierrez
- 114 Conrado García Galvan
- 100 Juan Garrido Martin
- 118 Policarpo Aranda Palacios
- 110 Maximiano Artraga Nieto
- 116 Crisanto Hernandez Pozo
- 88 Cándido Crespo Eliz
- 94 Tomás Espinosa Sanchez
- 89 Juan Cuadrado Vazquez
- 73 Florencio Alonso Garrido

Diez y seis capacidades.

- N.º 149 D. Toribio Lopez Hernandez
- 135 Mariano Hinojal Moyano
- 85 Urbano Bayon García
- 103 Fermín Perez Ruiz
- 99 Valentin Frias Beneite
- 113 Indalecio Davilla Gil
- 95 Calixto Corulla
- 79 Antonio Colodron Seco
- 83 Felipe Alonso Bayon
- 93 Evaristo Castro García
- 71 José Junquera Alvarez
- 89 Lucio Bayón de la Calle
- 4 Eugenio Gomez Martin

- N.º 16 D. Julian Lopez Garrido
- 2 Francisco García Rodríguez
- 51 Jacobo Vergel Lorenzo

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 91 D. Emilio Perez Anton (P).
- 48 Feliciano Santos Peña (P).
- 10 Julio Fernandez Fernandez (A).
- 23 Esteban Gomez Justo (A).

Dos capacidades.

- N.º 10 D. Fernando García Rangel (P).
- 30 Félix García Ortega (A).

Juzgado de Instrucción de Mota del Marqués.

Causa contra Leoncio Blanco Alvarez y seis más, por homicidio frustrado, señalada para los días 25, 26 y 27 de Octubre próximo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 20 D. Cipriano Carbajosa Gama
- 6 Evaristo Hernandez Ortiz
- 177 Manuel Diez Perez
- 56 Vicente Alonso Prieto
- 152 Carlos Gallego Pinilla
- 103 Eulogio Perez Lorenzo
- 108 Toribio García Marcelo
- 133 Isidoro Bragado Rafael
- 35 German Alvarez Gonzalez
- 58 Ezequiel Alonso Morales
- 36 Manuel Corral Perez
- 129 Felipe García Alvarez
- 135 Pedro Sanchez García
- 173 Teófilo Bratos Perez
- 73 Emilio Perez García
- 12 Norberto Perez Fernandez

N.º 165 D. Lorenzo Colomo Gonzalez
191 Damazo Alonso Perez
120 Lorenzo Blanco Alonso
119 Mariano Bayon Perez

Diez y seis capacidades.

N.º 12 D. Aniceto Agustin Vaque-
ro
30 Vicente Rodriguez Gar-
cia
36 Lucas Calleja Gomez
115 Lorenzo Martin Alonso
125 Amalio Holguin Perez
44 Florencio Perez Morales
133 Lucinio Francos Perez
147 José María Blanco Mar-
ban
111 Gaudencio Alonso Sal-
gado
18 Julio Gonzalez Garcia
107 Cipriano Moral Cerezo
95 Pablo Mulas Puerta
6 Fernando Calvo Marcos
28 Lino Casasola Moya
121 Ceferino Deza Diez
42 Ezequiel Campo Maestro

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.**

Cuatro cabezas de familia.

N.º 12 D. Andrés García Fernan-
dez (P).
76 Agustin Riva do Cha-
rro (P).
141 Gonzalo Manso Marti-
nez (A).
44 Enrique Perez de la Ve-
ga (A).

Dos capacidades.

N.º 32 D. Cipriano Blanco Villa-
nueva (P)
13 Mauro Garcia Martin (A).

**Juzgado de instruccion de
Nava del Rey.**

Causa contra Jaime Socias y dos
más, por robo, señalada para el día
21 de Noviembre próximo.

Causa contra Castor Fraile y dos
más, por robo, señalada para el día
22 de Noviembre próximo.

**JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS
MISMAS.**

Veinte cabezas de familia.

N.º 148 D. Cirilo Rodriguez Perez
29 Nestor Garcia Garcia
134 Aquilino Ojeda Luengo
100 Andrés Campo Pino
144 Manuel Pedro Garcia
139 Julian Pozo
140 Desiderio Perez Campo
92 Juan Alonso Hernandez
70 Félix Blanco Marcos
64 Simon Vegas Prieto
91 Pedro Alonso Martin
189 Francisco Martin Rodri-
guez
88 Gerardo Alonso Garcia
79 José Rodriguez Collado
71 José Garcia Garcia
150 Ramon Ramos Martin
55 Jesús Aparicio Diez
181 Prudencio Cesteros Lo-
pez
87 Felipe Zapatero Pozo
97 Gil Astudillo Luengo

Diez y seis capacidades.

N.º 47 D. Benigno Zarzuelo Diez
42 Néctor Rico Santos
3 Casimiro Manzano Vi-
ñuela

N.º 61 D. Félix Pollo del Valle
10 Angel Marcos Otero
21 Pedro Descalzo Burgos
9 Francisco Garcia Mulas
38 Manuel Pino Chico
17 Rafael Alonso Hernan-
dez
50 Isidro Benito Diez
20 Sixto Burgos Descalzo
46 Felipe Virumbrales Ruiz
8 Julio Delgado Blanco
28 Eladio Diez Castreño
22 Cipriano Cruzado Galvan
31 Andrés Flores Pascual

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.**

Cuatro cabezas de familia.

N.º 39 D. Pablo Hernandez Mu-
ñoz (P).
3 Marcelo Barrero Angel (P)
20 Honorato Hidalgo (A)
95 Timoteo Rodrigo Po-
za (A).

Dos capacidades.

N.º 2 D. Isidoro Delgado Gonzal-
lez (A).
45 José Nieto Garcia (P).

**Juzgado de instruccion de
Tordesillas.**

Causa contra Valeriano Carrace-
do, por robo, señalada para el día
30 de Octubre próximo.

**JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN
LA MISMA.**

Veinte cabezas de familia.

N.º 194 D. Tomás Garcia Caballero
173 Saturnino Garcia Gonzal-
lez
105 Zoilo Gonzalez Carnicero
54 Leonardo Gonzalez Gar-
cia
57 Angel Celemin Garcia
43 Dionisio Castro Rico
7 Francisco Gamboa Valea
2 Antonio de Fuentes
15 Victor Marciel Garcia
51 Edesio Diez Berceruelo
60 Antonio Gallego Toribio
46 Nicolás Gutiérrez Villar
104 Restituto Gonzalez Perez
111 Teodoro Lopez Sanz
89 Felipe de la Cruz Diez
109 Antolin Hidalgo Garcia
95 Teodoro Cembranos Si-
guenza
190 German Caño Mendez
180 Buenaventura Cano La-
guna
185 Florencio Vazquez Barro-
cal

Diez y seis capacidades.

N.º 139 D. Teodosio Medrano Diez
150 Filemon Mendez Caño
132 Maximiliano Diez Rico
112 Ciriaco Blanco Blanco
109 Claudio Villagarcía Villa-
garcía
110 Celestino Villagarcía
Gonzalez
64 Alejandro Garcia Gomez
70 Nicasio Marcial
51 Domingo Gonzalez Gar-
cia
68 Pedro Jenin Matias
57 Justino Tapias Castella-
nos
41 Gabino Gallego Martin
39 Julian Gallego Fraile
3 Celestino de Fuentes Gar-
cia
24 Saturnino Martin Martin
33 Julian Fraile Valles

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.**

Cuatro cabezas de familia.

N.º 80 D. Serafin Garcia Diez (P).
35 Dionisio Gallego Puer-
tas (P).
90 Victorio Gallego Pe-
rez (A).
45 Alberto Alvarez de To-
ledo (A).

Dos capacidades.

N.º 29 D. Demófilo Pons ó Irus-
ta (P).
7 Luis Martin Velez (A).

**Juzgado de instruccion del
Distrito de la Audiencia
de esta Capital**

Causa contra Julian Pelaz Ve-
gas, por robo, señalada para el
día 6 de Noviembre próximo.

Causa contra Mariano Murillo
García, por robo, señalada para el
día 7 de Noviembre próximo

Causa contra María Nieves Vic-
toria Martinez y tres más, por robo,
señalada para el día 8 de Noviem-
bre próximo.

**JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN
LAS MISMAS.**

Veinte cabezas de familia.

199 D. Fructuoso Gonzalez Lá-
zaro
85 Victorio Rivera Andrés
50 Pedro Hernandez Caño
62 Ramon Cal Montaraz
120 Julian Agnelio Goñi
75 Serafin Toro del Valle
133 Mateo Martin Perez
53 Mariano Calvo Toquero
175 Mateo Cortijo de la Torre
110 Benito Allen Rodriguez
186 Mateo Rodriguez Yuste
166 Ricardo Casal Gonzalez
115 Mariano Rivero Perez
47 Zaqueo Rico Sanz
123 Juan Lopez Orejas
49 Isaac Moral Alvarez
121 Ricardo Perez Ochoa
178 Francisco Bazan Lopez
167 Luis Garcia Morencia
196 Claudio Alonso Salvador

Diez y seis capacidades.

N.º 117. D. Elias Muñoz Bartolomé
136 Antonio Garcia
119 Angel Olmedo Alvarez
115 Miguel Lopez San Juan
125 Félix Sanz Berzosa
133 Mariano Castrillo Cas-
trillo
122 Justiniano Sanz Peña
112 David Fernandez Amo
131 Emiliano del Castillo
Montes
116 Virgilio Lopez San Juan
138 Segismundo Gonzalez
Recio
74 Carlos Diez Blas
81 Eladio Ciancas
79 José Lopez Tomás
71 Dimas Cabo Rey
77 Agustin Fernandez
Franco

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.**

Cuatro cabezas de familia.

N.º 13 D. Luis Gomez Garcés (P)
3 Pedro Vicente Gonzal-
lez (P)
4 Inocencio del Valle (A)
9 Esteban Bartolome Lu-
jan (A)

Dos capacidades

N.º 22 D. Pedro Verona S. José (P)
34 Isidoro Iglesias Garcia (A)

**Juzgado de instruccion del
Distrito de la Plaza de
esta Capital.**

Causa contra Victorio Duran de
la Iglesia y otro, por robo, señala-
da para el día 16 de Octubre pró-
ximo.

Causa contra Félix del Olmo y
otro, por falsedad y estafa, señala-
da para los días 17 y 18 de Octu-
bre próximo.

**JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN
LAS MISMAS.**

Veinte cabezas de familia.

N.º 142 D. Simon Fernandez
108 Angel Llorente Mauri-
cio
136 Donato Diez Diaz
145 Nicolás Alvarez Valentin
166 Rafael Valentin Ruperez
141 Ezequiel Hernandez Or-
tega
170 Mariano Verdejo Sarabia
156 Desiderio Lopez Lobo
150 Manuel Ferrero Gonzal-
zalez
149 Abilio Diaz Larden
158 Remigio Perez Sanchez
115 Amador Lozano Caño
123 Francisco Esteban Ro-
driguez
118 Isidro Ortega Lozano
103 Ursicino Alvarez Zurro
181 Eliso Cernuda Tejada
173 Juan Alvarez Gervás
199 Jesús Vallejo
192 Agustin Muñoz Lopez
194 Luis Cesar Moral

Diez y seis capacidades.

N.º 107 D. Florentino Zurro Cortijo
142 Maximiliano Ruperez
Verdejo
99 Antonio Alvarez Cas-
taño
101 Martin Cortijo
129 Leon Gomez
111 Miguel Olmedo Ortega
123 Florian Alonso Gonzalez
135 Nemesio Pastor Garcia
103 Isaac Garcia Gonzalez
146 Pedro Briso Montiano
150 Eusebio Moneo Mingo
133 Franco Hernandez Her-
nandez
117 Juan Gutierrez de Castro
127 Jenaro Caso Cornejo
144 Antolin Valentin San
José
148 Victorio Criado Quintana

**SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA
EN ESTA CAPITAL.**

Cuatro cabezas de familia.

N.º 22 D. José Esteban Molinos (P)
77 Mariano Ascaso (A)
99 Federico Crespo Perez (P)
2 Jesús Gabriel de Guía (A)

Dos capacidades.

N.º 80 D. Ricardo Gutierrez Ga-
yan (P)
67 Remigio Escobar (A)

Y para que sea inserta en el «Bo-
letín Oficial» de la provincia, expi-
do la presente en Valladolid, á vein-
tiseis de Agosto de mil novecientos
veintidos.—Damian O. de Urbina.